

CRESFONSA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CRESFONSA S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2020

En el cantón Quevedo, a los 24 días de Abril del 2020, siendo las 09H00 a.m. en el inmueble ubicado en la Ciudadela San José Calle Décima Novena N°107 y Av. Jaime Roldós Aguilera se constituye en Junta General y Ordinaria de Accionistas de la compañía CRESFONSA S.A. los siguientes Accionistas:

Fonseca Jiménez Ana Cecilia, por sus propios derechos, propietaria de 15.000 acciones; **2) Crespo Fonseca Emilio**, por sus propios derechos, propietario de 2.500 acciones, y **3) Crespo Deidan Ricardo**, por sus propios derechos, propietario de 7.500 acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de US\$1.00, pagadas en el 100% de su valor.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a VEINTICINCO MIL Dólares; quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondientes al periodo 2019 siendo estos:

- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de resultado Integral**
- **Estado de Flujo de Efectivo**
- **Estado de Cambio en el Patrimonio**
- **Notas a los Estados Financieros**

2.- Aprobar el Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2019, presentado por la firma HOLBON AUDITORES & CONSULTORES S.A.

Preside la Junta General el señor CRESPO FONSECA GABRIEL, en calidad de Gerente General, y actúa como Secretario-Accionista el señor CRESPO FONSECA EMILIO, quien de inmediato constata el quorum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que esté presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de VEINTICINCO MIL Dólares, representados por VEINTICINCO MIL acciones

ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y cada una de ellas da derecho a un voto.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra la Accionista, ANA FONSECA JIMENEZ, quien expone que una vez leído y analizado los Estados financieros del Periodo del 2019, por reunir todos los requisitos legales, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Accionista, RICARDO CRESPO DEIDAN, quien expone que una vez leído y analizado la aprobación del informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2019 presentado por la firma Auditores Consultores Gerenciales S.a., por reunir todos los requisitos legales, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 11H00 a.m. firmando el Gerente General de la Junta.



CRESPO FONSECA GABRIEL

Gerente General